

Ante un brote de virus invernales, España decretó el uso obligatorio de barbijos en hospitales

12/01/2024



El uso de barbijos volvió a ser obligatorio a partir del miércoles en hospitales y centros de salud públicos de España ante el brote de virus invernales, en particular de gripe, informó el lunes el Ministerio de Sanidad.

España, que vivió la primera ola de la pandemia de coronavirus a principios de 2020, llevaba varios días estudiando la medida con la que algunas regiones no estaban de acuerdo.

Al término de una reunión con los representantes de las distintas regiones españolas sobre las «acciones coordinadas de salud pública ante estos picos epidémicos» se decretó la medida. Sin embargo, el uso de mascarilla no será obligatorio en las farmacias, indicó el Ministerio de Salud.

El viernes la ministra de Sanidad, Mónica García, dijo en redes sociales que el gobierno español quería volver a obligar a usar barbijo ante el «notable aumento de infecciones por virus respiratorios».

Los médicos llevaban varios días dando la voz de alarma sobre el aumento de casos de gripe, pero también de covid y de otros virus respiratorios.

Durante la pandemia de covid, la obligación de llevar mascarilla fue ampliamente respetada en España, donde el confinamiento fue uno de los más estrictos del mundo.

Fuente: NA.